



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL

TÍTULO: Estudios sobre propuestas de educación sexual integral y su implicancia en docentes de nivel inicial.

Nombres y Apellido: Paula Belén Gómez

DNI y Legajo: 34.769.371- VEDU02064

Profesores de CAE: Sandra Gómez y Silvia Ayllón

Mes y Año: Noviembre de 2017.

ÍNDICE:

• “Estudios sobre propuestas de educación sexual integral y su implicancia en docentes de nivel inicial”	1
• Índice	2
• Resumen/ Summary	3
• Palabras claves y Justificación PIA	4
• Introducción	5
• Justificación y Antecedentes de investigación	7
• Definición del tema y problema	11
• Objetivos	12
• General	12
• Específicos	12
• Marco teórico	13
• Abordaje metodológico	20
• Diseño y método de investigación	20
• Universo de estudio	20
• Unidades de análisis	20
• Fuentes	20
• Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
• Análisis de resultados	22
• Conclusiones	29
• Referencias	34
• Anexos	36
• Currículum Vitae	58

Estudios sobre propuestas de educación sexual integral y su implicancia en docentes de nivel inicial

Resumen:

La presente investigación trata el tema “Educación Sexual en el ámbito escolar”, teniendo como objetivo principal analizar en los establecimientos de nivel inicial de Coronel Brandsen el desarrollo de los contenidos establecidos en el programa de Educación Sexual Integral (ESI).

El programa de ESI está estipulado en la Ley Nacional 26.150 (2006), que pretende dar un marco de acción para todos los docentes del país.

La investigación se realizará en 2 (dos) jardines de la localidad de Brandsen (Provincia de Buenos Aires), de los cuales 1 (uno) es de gestión privada y 1 (uno) de gestión estatal.

Se implementa un diseño descriptivo – cualitativo con un instrumento de observación no participante y un instrumento de entrevista a docentes y directivos de los jardines seleccionados.

Summary:

The current Work is about “Sexual Education in School”. The main aim is to analyze the development of the contents of the program “Education sexual Integral (ESI)” in Brandsen’s Educational Institutions.

ESI Program is included in National Law 26.150 (2006), it intends to provide an action plan for every teacher around the country.

The research will take place in two (2) kinder gardens from Brandsen (Buenos Aires province), one (1) of them is Private Schools and the other one is State Schools.

It will be implemented a descriptive and qualitative design, with a non participatory observation instrument with interwies to Teachers and Headmasters of the selected Kinder gardens.

Palabras Claves: Educación sexual integral – Enseñanza – Aprendizaje- Nivel inicial.

La elección de desarrollar un PIA surge de la necesidad de investigar sobre la Educación Sexual Integral en el ámbito escolar, y las propuestas áulicas de los docentes del nivel inicial contemplando la Ley de educación sexual integral 26.150.

Por esto es que la investigación tiene como finalidad conocer la normativa en relación al trabajo áulico sobre educación sexual integral, las propuestas docentes enmarcadas en los lineamientos planteados por el Ministerio de educación de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y las dificultades para desarrollar estas propuestas.

INTRODUCCIÓN:

Desde la implementación de la ley nacional 26.150, se presenta el debate en el ámbito escolar sobre la educación sexual integral, principalmente en lo que refiere a modos de abordarla en el nivel inicial. Esta ley establece la obligatoriedad y responsabilidad del sistema educativo de desarrollar en todos los niveles propuestas que promuevan la formación de una sexualidad de manera integral. En este sentido, todos los establecimientos educativos asumen la responsabilidad, por medio de la educación sexual integral, de transmitir conocimientos adecuados y enmarcados en la Ley sobre los distintos aspectos que la integran.

La ESI propone su abordaje en todos los niveles del sistema educativo, a través de una perspectiva transversal en el nivel inicial y primario. Este abordaje está a cargo de los docentes de cada nivel, por lo que implica un reposicionamiento por parte de toda la institución educativa para abordarla acorde a la concepción que se establece.

Si bien algunos autores han realizado estudios que han permitido el avance en la relación entre la sexualidad y su enseñanza en el país, resulta importante avanzar aún más en investigaciones que den cuenta de las propuestas de educación sexual y la problemática de su implementación en las salas de jardín de infantes.

Al parecer la educación sexual se aborda en las aulas desde diferentes perspectivas, pero ¿qué estrategias se seleccionan para la implementación del programa de ESI en el sistema educativo? ¿Cuál ha sido la recepción de la ESI en las docentes de nivel inicial en general, y en las de los establecimientos de la ciudad de Brandsen en particular?

Brandsen se ubica en la provincia de Buenos Aires, y posee una población de 26367 habitantes según el último Censo (2010). Cuenta con aproximadamente 50 docentes de nivel inicial en ejercicio, y con 17 establecimientos de nivel inicial, siendo 14 de ellos de gestión estatal.

Esta investigación intenta brindar información sobre cómo han receptado el nuevo enfoque sobre la educación sexual las docentes en dos (2) de dichos establecimientos, uno es de gestión privada y otro de gestión estatal. Se pretende focalizar en estrategias, recursos y contenidos seleccionados por los docentes para abordarla en las salas. En otras palabras, se

intenta analizar cómo se incorporan y traducen en la práctica educativa los contenidos sobre educación sexual integral.

El presente trabajo de investigación está ordenado en capítulos. El primer capítulo refiere a la justificación y antecedentes generales, definición del tema y problema, y objetivos.

El segundo capítulo está compuesto por el marco teórico, en el que se abordan aspectos vinculados con las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la educación sexual a lo largo de la historia, las características de la educación sexual integral y las problemáticas actuales de los docentes en el abordaje de la ESI en las aulas.

En el tercer capítulo se explicita el abordaje metodológico utilizado en este trabajo, el que se enmarca en una investigación de tipo cualitativa.

En el cuarto capítulo se muestra el análisis de resultados obtenidos a partir de a) las entrevistas realizadas a docentes y directivos de los jardines seleccionados, b) la observación no participante y c) la revisión documental pedagógica de ambos jardines.

En el quinto capítulo se enuncian las conclusiones finales, a las que fue posible arribar al concluir este estudio.

Capítulo 1

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES.

La convención por los derechos del niño (aprobada en 1989) deja en claro que el niño es sujeto de derecho, y eso implica que sea respetado, que no sea discriminado, que sus palabras tengan valor y sean escuchados, que reciban educación de calidad, que tengan derecho a la igualdad de oportunidades y a reclamar si sus derechos están siendo vulnerados. Es obligación del estado y de la comunidad velar por el cumplimiento de estos derechos. La escuela es una institución, entre otras, que está encargada de transmitir cultura y formas de comportamiento aceptadas por la sociedad. En este sentido, la educación sexual debe constituirse por lo tanto en una de las propuestas pedagógicas de las escuelas.

Rodríguez Cordero (2006) plantea diferentes enfoques de sexualidad a través de la historia, desde una visión tradicional, basada en concepciones que vinculan a la sexualidad con el sexo y sólo contempla fines reproductivos, hasta la actualidad, en que la sexualidad es analizada desde una mirada integral. La Organización Mundial de la Salud, define a la sexualidad, como “la relación de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.” Esta concepción de la sexualidad supera la definición de conceptos como genitalidad o sexo, ya que se constituye por características biológicas, psicológicas, socioculturales, y emocionales que atraviesan a cada persona. Al tratarse de un aspecto que constituye integralmente al ser humano, se torna ineludible su conocimiento. Aprender sobre sexualidad implica aprender a conocer el origen de algunas emociones, sensaciones y actitudes pertenecientes a cada persona Martínez Verdier, (1997).

En nuestro país, se sancionó en el año 2006 la Ley del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Nº 26.150) y a partir de ella todos los docentes tienen la obligación de organizar un espacio de enseñanza – aprendizaje para abordar los contenidos de educación sexual integral (de aquí en adelante ESI). Dicha ley establece en su primer artículo que *“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdiccionales*

Nacional, Provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”.

En su artículo 2° establece la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, el cual incluye los Cuadernos de ESI, en donde se plasman contenidos, propósitos, propuestas y ejemplos de diferentes situaciones sucedidas, para abordar la educación sexual integral en cada nivel, contemplando a todos los miembros de la comunidad escolar, familias, alumnos y docentes.

En su 3° artículo, la ley establece los siguientes objetivos.

- *Incorporar en las propuestas educativas la educación sexual integral*
- *Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados en relación a la ESI.*
- *Promover actitudes responsables frente a la sexualidad*
- *Prevenir problemas de salud relacionados con la salud en general, la salud sexual y la reproducción.*
- *Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.*

En los artículos siguientes la ley establece la obligatoriedad que tienen todas las instituciones de impartir los contenidos del Programa de ESI.

El desarrollo de la educación sexual integral en las aulas es entonces, ante todo, un derecho del cual gozan todos los estudiantes de las instituciones educativas del país, y es obligación de todos los docentes plantear propuestas que involucren contenidos contemplados en los cuadernos del programa nacional de ESI. Todos los niveles deben contar con un proyecto de ESI en su proyecto institucional, el que debe incluir la formación e información orientada a todos los miembros de la comunidad educativa; alumnos, padres o responsables, y docentes, enmarcada en su ideario institucional y en su realidad.

Sin embargo, la implementación de la ESI ha demostrado algunas dificultades, las que han sido atribuidas, entre otras causas, a la formación, mitos y creencias que tienen los

docentes sobre la sexualidad. Un estudio reciente indica que, si bien los tabúes en relación a la ESI están siendo superados gracias a movilizaciones sociales y a leyes como la de identidad de género y la de matrimonio igualitario, aún existen prejuicios, temores, y pensamientos que vinculan el abordar el tema de sexualidad con el de “libertinaje”, y que es necesario proponer nuevas capacitaciones que validen más el trabajo de la ESI (Morgade, 2016).

En este sentido, Ormeño (2012) analizó las nociones de los alumnos del profesorado en relación a los contenidos de educación sexual integral, mediante una investigación cualitativa basada en entrevistas a 208 estudiantes en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe). Sus resultados indicaron que el 80 % de los estudiantes no conocía la ley N° 26.150 ni las estrategias para su implementación, y que el 94% mostraba interés en recibir información en los profesorados relacionada a la sexualidad. Por su parte, Iñón (2012) realizó un estudio con el fin de detectar dificultades en la implementación de la ESI en establecimientos educativos de nivel medio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el que se basó en consultas efectuadas a docentes y a especialistas en educación sexual integral. Los resultados obtenidos indican que sólo el 50% de los docentes aborda los contenidos de educación sexual integral, y que, en general, lo hacen únicamente desde el plano biológico. El 77% de los docentes identifica a la falta de capacitación como el principal obstáculo en la implementación de la ley, mientras que un 15 % lo atribuye al temor a las familias y un 11% al pudor y vergüenza. Otro estudio ha revelado que sólo el 4,5 % de los docentes de nuestro país recibió capacitación para la educación sexual desde 2013 al 2015 (Plaza, 2015).

Todos estos estudios pondrían en evidencia que, si bien están disponibles desde hace varios años los materiales didácticos desarrollados por el Ministerio de Educación para todos los niveles educativos, la educación sexual es un tema complejo, que aún se encuentra en debate entre los distintos actores de las instituciones educativas, docentes y familias, y que no se han definido claramente las herramientas necesarias para trabajar el tema con los alumnos.

En cuanto a la educación sexual en el nivel inicial, es necesario considerar que en esta etapa del proceso educativo, los cambios a nivel fisiológico, psicológico, social y cultural que experimentan los niños les generan inquietudes que son manifestadas en la institución educativa, ámbito en el cual comienzan a tener un contacto diario con su grupo de pares. A esta corta edad, los niños no pretenden conocer definiciones de sexualidad, sino salvar dudas que surgen en relación a sus vivencias. Como lo expresan Martín y Madrid (2006), las preguntas se refieren al cuerpo, a los genitales, al origen de la vida, al lugar por donde salen los bebés, a cómo se hacen, a las emociones y al placer.

Es por lo tanto tarea del docente estar atentos a estos cambios que atraviesan sus alumnos, para diseñar sus previsiones curriculares, y educar en función del cuidado y conocimiento de las partes externas e internas del cuerpo, propiciando la adquisición de un correcto vocabulario para nombrar dichas partes, y brindando herramientas adecuadas para su cuidado y el de sus compañeros. En este sentido, en el área de formación personal y social del Diseño Curricular para la educación inicial de la provincia de Buenos Aires (2008), se ubica el contenido “Valoración del propio cuerpo y respeto por la propia intimidad y la de los demás”. Su desarrollo implica acercarles información a los niños sobre los órganos de su cuerpo, sin usar nombres infantilizados, y habilitarlos para construir su propia identidad desde la relación con el otro para preservar su propia intimidad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo requiere de estrategias particulares, que se encuentran ligadas al juego, actividad central de dicho nivel y área del diseño curricular. El juego constituye un derecho de todos los niños, les permite incorporar conocimientos sobre el mundo que los rodea y resolver conflictos que puedan surgir de manera autónoma. En acuerdo con Kaczmarzik y Lucena (2007), se podría afirmar que jugando se producen los aprendizajes más importantes, y que es en el juego donde no sólo se ponen en evidencia los aprendizajes sino también las inquietudes y necesidades de los niños. Otras situaciones didácticas planteadas en el Diseño Curricular para el Nivel Inicial (2008) son por ejemplo, momentos literarios, así como búsqueda y registro de información para responder interrogantes que surgen.

Aún cuando existen antecedentes referidos a la implementación de la ESI en nuestro país, el estudio de este aspecto en los jardines de infantes ha sido poco abordado.

DEFINICIÓN DEL TEMA Y PROBLEMA

Como se mencionó más arriba, el Diseño Curricular para el nivel inicial de la provincia de Buenos Aires (2008), prescribe en relación a la enseñanza de la sexualidad en el nivel, y lejos de ligarla con los conceptos de genitalidad y relaciones sexuales exclusivamente, propone diseñar situaciones didácticas que les permitan a los niños conocer su propio cuerpo, informarse sobre maneras de cuidarlo, de respetarlo y respetar el cuerpo y la intimidad del otro, promoviendo la expresión de necesidades, deseos o inquietudes por parte de los alumnos. En sintonía con lo expresado en el Diseño Curricular, el cuaderno de ESI para la educación estipula pensar propuestas en relación al cuerpo y a sus cuidados.

El tema de esta investigación se relaciona con las propuestas de ESI y las dificultades de su implementación en establecimientos escolares de nivel inicial de la ciudad de Coronel Brandsen (Provincia de Buenos Aires).

Este estudio se considera relevante no sólo porque, como se mencionó anteriormente, los antecedentes son escasos, sino también porque parte del convencimiento de que, como lo afirman Camargo y Ribeiro (2003), el abordaje de la educación sexual en los inicios de la educación formal de los niños requiere de estrategias de enseñanza y aprendizaje que hagan posible la comprensión de su propia sexualidad, para que se desenvuelvan como adultos conscientes de los valores y derechos que otorgan los contratos con la sociedad.

En Coronel Brandsen hay aproximadamente 50 docentes de nivel inicial en ejercicio. Funcionan 3 establecimientos de nivel inicial de gestión privada, ubicados en zona urbana, y 14 de gestión estatal, 9 de los cuales están ubicados en zona urbana y 5 en zona rural.

En este contexto es que este trabajo plantea como problema conocer cómo ha sido receptada la ESI en los docentes de nivel inicial, los contenidos curriculares y las estrategias utilizadas para su abordaje, así como las dificultades encontradas en su implementación.

Se pretende dar respuesta a las siguientes cuestiones:

PLANTEO DEL PROBLEMA:

- ¿Cómo se desarrolla la educación sexual integral en la práctica educativa de establecimientos seleccionados de nivel inicial de la localidad de Brandsen?

Definición del problema:

- ¿Qué opiniones y creencias en relación a la implementación de la ESI se evidencian en los docentes de dichas instituciones?
- ¿Cuáles son las propuestas metodológicas de los docentes para la educación sexual y las dificultades para su implementación?

OBJETIVO GENERAL:

Conocer sobre la recepción que la ESI ha tenido en los docentes de nivel inicial de la ciudad de Coronel Brandsen (Provincia de Buenos Aires), las propuestas y las estrategias utilizadas para desarrollarla, así como las dificultades asociadas a su implementación

Objetivos específicos:

- Conocer cuáles son las opiniones y creencias de los docentes en relación a la implementación de la ESI en establecimientos del nivel inicial en Brandsen.
- Revelar contenidos curriculares, recursos y estrategias que utilizan dichos docentes para el abordaje de la ESI.
- Identificar limitaciones, resistencias u obstáculos que dificultarían la implementación de la ESI en dichos establecimientos escolares.

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO:

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Méndez de Seguí (2011) ha definido a las estrategias de enseñanza como “(...) acciones realizadas por el docente con una intencionalidad pedagógica clara y explícita.” (p. 41). Dichas estrategias pueden abarcar técnicas, actitudes, procedimientos e instrumentos utilizados por el docente para que cada niño construya su propio aprendizaje de manera contextualizada y significativa.

Este “conocimiento pedagógico” que cada docente posea, el contexto en el cual desarrolle su profesión y el proyecto institucional, serán determinantes al momento de decidir qué tipo de estrategias pondrá en funcionamiento, y al tomar decisiones sobre qué materiales utilizará, qué espacio, cuáles serán los contenidos y propósitos y mediante qué actividades e intervenciones va a incidir en los aprendizajes de sus alumnos.

En cuanto a la estrategia pedagógica, según Re, Bianco y Mariño (2008), debe tener en cuenta cómo será la participación de los diferentes actores (directores, docentes y alumnos) definiendo de antemano el proceso de articulación interna (inter institucional con estudiantes, docentes, directivas, equipos de orientación escolar, personal no docente y las familias).

Además, estas autores agregan que la estrategia pedagógica debe ser “flexible”, posibilitando efectuar los cambios que se identifiquen como necesarios, según los resultados que surjan de la evaluación constante. Pero, ponen en evidencia la dificultad de la evaluación en temáticas de sexualidad.

Es indispensable que los educadores tomen las decisiones pedagógicas en función de un propósito claro, significativo y contextualizado. Realizando intervenciones para problematizar situaciones cotidianas o experiencias de sus alumnos, y que sus acciones den lugar a que los niños investiguen, analicen y reflexionen sobre su realidad cercana y no tan cercana. Estas decisiones pedagógicas son las que orientan y guían la situación de enseñanza y aprendizaje.

El Diseño Curricular (2008) remarca la importancia de pensar procedimientos y acciones, tales como “la exploración y observación sistemática, uso de cuadros, confección de gráficos de barra, tablas (...)” en relación a los conceptos que se desee abordar. Además, enfatiza que es función del docente generar situaciones en donde los alumnos puedan aprender cooperativamente, y enriquecerse con el aporte de otros.

En el nivel inicial, las estrategias de enseñanza y aprendizaje muchas veces se encuentran ligadas al juego. Como lo refiere el Diseño Curricular para el nivel inicial de la Provincia de Buenos Aires (2008), el juego les permite a los niños incorporar conocimientos sobre el mundo que los rodea y resolver conflictos que puedan surgir de manera autónoma.

En consonancia con el Diseño Curricular, el cuaderno de ESI para la educación inicial enfatiza que las propuestas allí contenidas tienen una importante carga lúdica, ya que la misma es una actividad espontánea fundamental de los niños.

Con respecto a la capacitación docente, resulta indispensable incorporar contenidos sobre educación sexual integral en la formación de grado, y también ofrecer otros espacios de formación (Re, Bianco y Mariño, 2008). Partiendo del conocimiento que la implementación de una educación sexual formal, implica la necesidad de que los docentes analicen su propia sexualidad, cuestionándose sus preconceptos, tabúes y miedos.

La educación sexual a lo largo de la historia

Habitualmente el concepto de sexualidad se encuentra ligado al concepto de genitalidad, sexo o relaciones sexuales. A través de los años se ha intentado profundizar en los diferentes conceptos mencionados y establecer algunas particularidades.

A lo largo de la historia se han ido instalando diferentes modelos de enseñanza en relación a la educación sexual. Según Morgade (2006) uno de los modelos dominantes fue el “modelo biólogo”, el cual vincula la sexualidad con la anatomía, la reproducción y la genitalidad en el ámbito escolar.

Como consecuencia de la pandemia del VIH-SIDA, se acompañó a esta manera de abordar la sexualidad con un “modelo biomédico” Morgade (2006), el cual incluía temáticas vinculadas a enfermedades de transmisión sexual y a la prevención del embarazo. Esta información era transmitida a los alumnos adolescentes mediante charlas informativas a

cargo de profesionales de la salud o bien, de docentes de materias como biología o educación para la salud.

Otra modelo que ha tenido una fuerte incidencia en la enseñanza de la sexualidad es el “modelo moralizante”. En este modelo, la educación sexual es abordada desde la moral y el “deber ser”, sin contemplar contenidos conectados con los sentimientos, y vinculando la sexualidad a la genitalidad.

Acompañando estos cambios S. Freud (1905) se ocupó de publicar ensayos sobre la “sexualidad infantil”, asignándole un lugar en el cuerpo del niño, y desterrando mitos que la vinculaban con una patología. Eso generó que otras disciplinas, tales como la psicología o la psicopedagogía, se involucren en el conocimiento de la “sexualidad infantil”. (Cabairo y Ribeiro, 2003).

Este abordaje por parte de la psicología y la psicopedagogía en el conocimiento sobre “Sexualidad infantil” (Cabairo y Ribeiro, 2003), instaló una nueva mirada sobre la sexualidad, y fue quizá lo que impulsó a que salieran a la luz los enfoques más recientes en relación al tema. Uno de ellos, vinculados con la enseñanza de la sexualidad es el “enfoque de género”, que contempla una mirada más integral de un cuerpo sexuado, sin ligar exclusivamente el cuerpo a cuestiones de genitalidad.

Otro aspecto que se desprende del “enfoque de género” contempla adecuar las prácticas de enseñanza e intervenciones docentes, proponiendo actividades que promuevan el respeto por las elecciones de los alumnos sin vincularlas al hecho de ser hombre o mujer, evitando los llamados “estereotipos de género” Brown y Soto (2008).

Ya más recientemente, en el año 2006 se sancionó en Argentina la ley 26.150 de Educación Sexual Integral, que establece la necesidad de trabajar aspectos vinculados a la sexualidad de manera integral en al aula. Dicha ley enuncia que se debe brindar conocimientos para generar una sexualidad responsable y promover la no discriminación.

En el año 2010, los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral establecen que la escuela desarrollará contenidos que apunten al:

a) Conocimiento y exploración del contexto: se vincula con diversidad de los seres vivos, diferentes formas de organización familiar, conocimiento y valoración de trabajos de hombres y mujeres, respeto de todas las personas por igual.

b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales: se refiere a expresión de emociones, sentimientos, el reconocimiento y respeto por el otro y el desarrollo progresivo de confianza, seguridad y libertad para expresar ideas.

c) Conocimiento y cuidados del cuerpo: Se refiere al conocimiento de las partes externas del cuerpo humano y sus características, denominación de los órganos genitales, conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento y promoción de hábitos conectados con la salud, la seguridad y la higiene del propio cuerpo y el de los otros. Este aspecto podría vincularse con el “modelo biomédico” (Morgade, 2006).

d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección: Este ítem hace hincapié en nociones de intimidad, y el respeto por la misma, en aportar conocimientos que permitan habilitar a los alumnos para que puedan solicitar ayuda en situaciones de riesgo.

Estos lineamientos son los que se encuentran actualmente en vigencia, y según lo estipula la ley, todos los docentes del país deben impartir educación sexual desde una mirada integral, asegurando la promoción de actitudes responsables, la prevención de problemas vinculados con la salud sexual y la igualdad de oportunidades para ambos géneros. Si bien ello implica una obligación, constituye también una oportunidad para promover una formación integral en relación a la sexualidad para todos los alumnos por igual. En este sentido, Martínez Verdier (1997) ha considerado que, al tratarse de un aspecto que constituye “integralmente al ser humano”, se torna obligatorio el conocimiento en relación a la sexualidad.

La decisión de sistematizar la enseñanza de educación sexual, bajo lineamientos curriculares no es una situación que se haya establecido de igual modo en el nivel, lo que revela discrepancias en la concepción de la educación sexual. Como señala Wainerman, Di Virgilio y Chami (2008), hasta el año 2005, sólo las provincias del Neuquén, Mendoza, Río Negro, Entre Ríos, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires habían aprobado normas legales sobre la educación sexual en las escuelas.

Características de la educación sexual integral

Resulta claro que la educación sexual debe comprender la transmisión de información científica. Sin embargo, según Re, Bianco y Mariño (2008) también debe fundamentalmente promover valores relacionados a la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, a la autoestima, al desarrollo de afectos y a la expresión de sentimientos.

Se ha propuesto que para que la educación sexual sea integral debe reunir las siguientes características (Re, Bianco y Mariño, 2008):

- **Continuidad:** Debe estar presente a lo largo de todo el sistema educativo que atraviesa una persona. Comenzando en el nivel inicial hasta el nivel universitario.
- **Transversalidad:** La ESI debe estar presente en todas las materias y áreas de enseñanza.
- **Selección adecuada de contenidos:** Cada docente debe contextualizar los contenidos propuestos en el programa.
- **Incorporación de la perspectiva de género:** Con el propósito de reflexionar, problematizar y desnaturalizar los mandatos sociales relacionados al ser varón o mujer en función de garantizar la igualdad de derechos y responsabilidades entre ambos géneros.

Problemáticas actuales de los docentes en el abordaje de la ESI en las aulas:

Como se mencionó anteriormente, la educación sexual se ha abordado en el ámbito educativo desde hace varios años y ha estado basada en diferentes modelos.

Desde la sanción de la ley 26.150, fue necesario profundizar en temáticas como género, diversidad, sexualidad, familia, cuidados del cuerpo y conductas de autoprotección.

Esto significó que todos los docentes comiencen a poner la mirada en la educación sexual integral, diseñando propuestas y adaptando los contenidos a la edad y contexto de sus alumnos. Con posterioridad a la sanción de la ley 26.150, el Ministerio de Educación de la Nación puso a disposición de los docentes los cuadernos ESI para cada nivel educativo y

los lineamientos curriculares para abordar el tema, lo que posibilitó identificar el concepto de sexualidad vigente y los diferentes aspectos que la integran. Tal como lo declara Morgade (2012) “La ley habla de integralidad, y todos los documentos posteriores fueron abriendo la cuestión, hacia una manera compleja de entender la sexualidad”.

El diseño de previsiones curriculares para enseñar, están cargadas de concepciones pedagógicas y formación docente, además entran en funcionamiento las subjetividades de cada educador en relación a la ESI: qué piensa, cómo concibe la sexualidad y cómo ha transitado la sexualidad dentro de su “cuerpo sexuado” a lo largo de su vida. Ramos (2008) refiere, además, que“(…) no hay nadie que tenga un conocimiento acabado sobre el tema. Y esto genera incertidumbre” (Pág. 17).

En síntesis, la complejidad del tema, las subjetividades de cada educador y la escasa formación docente de base en relación a la ESI es lo que generaría la incertidumbre en el ámbito educativo.

Por su parte, Morgade (2012) considera que es difícil dar respuestas a los docentes y disipar esta “incertidumbre” a la que hace referencia Ramos, y que, frecuentemente, los docentes manifiestan temores en relación a “no saber”, a la “oposición de las familias” y a la creencia de que si hablamos de sexualidad, habilitamos el “libertinaje” (Morgade, 2012).

Ello indicaría que falta aún capacitar al personal docente, investigar sobre estos conceptos y discutir sobre posibles estrategias para abordar los contenidos con todos los actores de la comunidad educativa, docentes, alumnos y familias. La articulación de la escuela con las familias resulta particularmente esencial y no suele ser un proceso sencillo. Sin embargo la educación sexual integral demanda pensar nuevas formas de acercamiento, ya que no será totalmente efectiva si no se realiza un trabajo conjunto con las familias (Re, Bianco y Mariño, 2008)

Es trascendente, por lo tanto, que cada docente conozca la complejidad del tema, su posición en relación a los contenidos a trabajar en el aula, que cuente con las herramientas necesarias para diseñar estrategias de enseñanza lo más objetivas posibles y a su vez, que sea capaz de dar respuestas y fundamentaciones a las familias, a colegas y a sus propios alumnos. En este sentido, el Ministerio de Educación de la Nación, brindó capacitación a

los docentes con el fin de que contaran con herramientas para dar respuesta a diferentes inquietudes y temores que surjan en la enseñanza de la educación sexual.

Conocer las dificultades que se presentan en el abordaje de la educación sexual contribuirá sin dudas a proponer acciones diseñadas, fundamentadas y contextualizadas para el desarrollo de los contenidos de ESI.

Recientemente el Ministerio de Educación de la Nación expuso un estudio de Faur, Gogna y Binstock (2015), en el que se manifiesta que los docentes asistieron a la capacitación que se brindó con temores en relación a lo que deberían enseñar, y tienen dudas respecto a su idoneidad para enseñar sexualidad. Además, en el estudio mencionado se valora como “frecuente” el desconocimiento de las normas vigentes, se considera que éste es uno de los factores que generaría resistencias en los docentes. El análisis que realizan los autores de la implementación de las ESI indica que hubo algunos avances entre los docentes del país en relación a la incorporación de contenidos de ESI en sus planes, pero que aún quedarían dudas y resistencias vinculadas a la implementación de algunos ejes, y además, que un tercio de los docentes todavía no logró incorporarse al programa de ESI.

En este sentido, sería apropiado avanzar en la formación docente vinculada a la ESI, focalizando en algunos ejes que habrían quedado a la deriva.

Capítulo 3

ABORDAJE METODOLÓGICO:

Este trabajo es una investigación no experimental ya que se efectúa sin una manipulación intencionada de variables, y, además, es de análisis cualitativo porque se pretende conocer las opiniones y creencias de docentes en relación a la implementación de la ESI en establecimientos del nivel inicial, revelar contenidos curriculares, recursos y estrategias que utilizan dichos docentes para el abordaje de la ESI, e identificar obstáculos que dificultarían la implementación de la ESI en dichos establecimientos escolares

Universo de estudio: Jardines de infantes “Los Olivos” (gestión privada) y “Jardín n° 901” (gestión estatal) de la localidad de Brandsen, Provincia de Buenos Aires.

Se realiza un recorte del universo de estudio y una selección muestral de 2 jardines de la localidad, respondiendo a un criterio heterogéneo y no probabilístico de selección porque se pretende buscar diversidad entre los jardines seleccionados de la localidad.

Unidades de análisis: 1 (una) Docente y 1 (una) directora de nivel inicial de Jardín “Los Olivos” y 1 (una) docente y 1 (una) directora de “Jardín n° 901” de la localidad de Brandsen, Provincia de Buenos Aires.

La muestra es no probabilística, ya que deben ser docentes de Nivel Inicial en ejercicio y con sala a cargo de los jardines seleccionados y directoras de Nivel Inicial en ejercicio y a cargo de los establecimientos mencionados, uno de gestión estatal y el otro de gestión privada, respondiendo, como se menciona más arriba a un criterio heterogéneo, buscando diversidad entre los jardines.

Fuentes:

Primarias: Documentos institucionales pedagógicos y discurso docente. Se pretende revisar los planes áulicos y proyecto institucional y elaborar entrevistas que permitan, a partir de su aplicación y posterior análisis, recabar datos de las estrategias y contenidos abordados en relación a la ESI, obstáculos en su implementación y las opiniones y creencias de las docentes de los 2 (dos) jardines seleccionados en relación a la implementación de la ESI

Secundarias: Investigaciones, Diseño Curricular para la Provincia de Buenos Aires y bibliografía sobre educación sexual integral. Se pretende revisar los mencionados documentos porque son el marco normativo para el ejercicio de la práctica docente de nivel

inicial de la Provincia de Buenos Aires. Además se pretende indagar los contenidos propios de ESI y otras investigaciones de interés ya que pueden dar respuesta a los interrogantes planteados.

Técnicas de recolección de datos: Entrevistas y observación no participante.

Instrumentos de recolección de datos: Se elaborarán un instrumento para realizar la observación no participante y guiones de entrevistas semi estructuradas para administrar a docentes de nivel inicial y directivos.

Capítulo 4

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Esta investigación tiene como objetivo conocer sobre la recepción que la ESI ha tenido en los docentes de nivel inicial de la ciudad de Coronel Brandsen (Provincia de Buenos Aires), las propuestas y las estrategias utilizadas para desarrollarla, así como las dificultades asociadas a su implementación. En este sentido se analizaron los datos obtenidos mediante entrevistas a docentes de 3° sección y directoras de 2 (dos) jardines y observación no participante en el Jardín 1 (uno) de una propuesta con contenidos de ESI y enmarcada en el plan anual de la docente.

La aplicación de *entrevistas* fue un instrumento válido para la recolección de datos, sin embargo, en algunos aspectos la superficialidad de las respuestas no permitieron hacer un análisis profundo.

En primer lugar, según los resultados de las entrevistas, se puede decir que *la docente y la directora del Jardín 1 (uno)* únicamente conocen y han leído la Ley en cuestión.

De las entrevistas realizadas en el *Jardín 1 (uno)* se desprende que la directora y las docentes han comenzado a implementar la ESI desde el año 2015, a partir de la capacitación masiva recibida ese mismo año por la directora. Han establecido un proyecto institucional de ESI, que lo desarrollan de manera sostenida y transversal a lo largo del ciclo, atravesando todas las áreas y articulando con la profesora de educación física, el cual lo abordan con el apoyo del equipo de orientación escolar, según menciona la directora de éste jardín

.

En el *Jardín 2 (dos)* *la directora* manifestó durante la entrevista, no haber leído nunca la ley N° 26.150, ni tampoco haber asistido a capacitaciones referidas a la temática. Se observaron dudas e incomodidad al momento de responder las preguntas de la entrevista de las docentes y la directora. Como dice Morgade (2012) esto daría cuenta de falta de capacitación, de investigación y debate de posibles estrategias.

Sin embargo, las docentes opinaron, según se lee en las entrevistas, que sería una buena opción implementar capacitaciones en servicio sobre el tema, para trabajarlo de manera sostenida. La directora expresó en la entrevista que le gustaría capacitarse para no abordar

el tema “desde el aire”, y además para elaborar, junto con los docentes, un Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral. Recalcó además que, por tratarse de un colegio evangélico, dicho proyecto debería contemplar las características del ideario institucional. Así mismo, tanto la directora como la docente adjudicaron a su escasa capacitación en el tema la inseguridad e incertidumbre que les genera el abordaje de los contenidos referidos al tema.

Se lee de las entrevistas que los docentes del *Jardín 1 (uno)* utilizan *recursos y estrategias* sugeridos en los cuadernillos de ESI, tales como videos, cuentos y diferentes láminas en el desarrollo de sus clases. Y todas las docentes utilizan láminas del cuerpo humano completo. En relación a la puesta en funcionamiento de los diferentes *contenidos* propuestos, las docentes tienen como *estrategia*, reunirse en febrero para organizar su plan anual y acordar cuáles serán abordados cada año en cada sala. La directora expresa que es en el período de inicio de cada año cuando dedican más tiempo a dicha organización, comparten experiencias y desarrollan nuevas propuestas para abordar los contenidos. Sin embargo, también manifiesta que las docentes aún tienen dudas al respecto, especialmente sobre cómo desarrollar los contenidos de ESI. Esto mismo se desprende de la entrevista a la docente, cuando refiere la dificultad que se asocia con la implementación de la ESI ya que el abordaje de la ESI no se remite a contenidos que ellas deben seleccionar y ejecutar. Considera además que la implementación de la ESI implica un cambio de enfoque de muchas cuestiones ya naturalizadas.

Se observa en la revisión de documentación pedagógica de esta Institución que la ESI se aborda de manera transversal, atravesando diferentes áreas, así como durante situaciones cotidianas. Ello es coincidente con lo expresado por la docente en la entrevista cuando indica que es difícil precisar cuánto tiempo le dedica a estos contenidos, ya que generalmente se aborda de manera transversal, aún cuando se ha establecido un día y espacio específicamente para la implementación en la sala e la ESI.

Se desprende de la revisión documental y observación no participante que la propuesta pedagógica contempla algunas características de la ESI establecidas por Re, Bianco y Mariño (2008), tales como “continuidad”, ya que atraviesa todo el nivel inicial en este establecimiento.

En síntesis, el proyecto de educación sexual integral comprende desde la primera hasta la última sección del Nivel Inicial y se implementa de una manera continua y diversa en las diferentes salas.

En el *jardín 2 (dos)*, y según se lee de la entrevista a la directora, resulta evidente que la transversalidad y continuidad de la ESI en el nivel no es considerada, ya que han establecido dedicar sólo un día a la implementación de la ESI en las salas, incluyendo en el proyecto las salas de 4 y 5 años únicamente.

Otro aspecto a considerar es el lugar que ocupa la “incorporación de la perspectiva de género”, característica de la ESI mencionada también por Re, Bianco y Mariño (2008). En los establecimientos que se analizaron en este estudio se observó la existencia de baños diferenciados para niñas y varones. Además, en el *Jardín 2 (dos)* se encuentran divididos por género. Sería interesante conocer si las docentes reflexionan en función de disipar algunos mandatos sociales ligados al género, qué tipo de juegos abordan, cuáles son las intervenciones al respecto. En este sentido, las docentes expresaron que, en algunos casos, los alumnos suelen vincular algunos juegos a las niñas y otros a los niños. En relación a eso, la docente del *jardín 1 (uno)*, dice explicar el tema en la reunión de familias.

En el período de inicio escolar y con posterioridad a las reuniones de docentes y directora, se realizan las reuniones con las familias. Ésta es una *estrategia* organizada por todo el equipo docente y directivo, con el objetivo de informar sobre la existencia de la ley en cuestión, y sobre cómo será implementada en las actividades con los alumnos. La docente manifiesta en la entrevista que inicia dichas reuniones con la presentación del enfoque actual de la ESI, anticipándose de ese modo a las inquietudes de la familia. Además, tanto la docente como la directora de esta Institución consideran que la resistencia de las familias al desarrollo en el jardín de temas vinculados con la educación sexual, constituye una importante dificultad para la implementación de la ESI. Por ese motivo es que consideran de fundamental importancia realizar reuniones con la comunidad familiar.

El *Jardín 1 (uno)* presenta indicadores claros de la inclusión de ESI en su propuesta pedagógica, pero aún no se perciben indicios del trabajo evaluativo en relación a la temática.

Etapas del proceso de la Inclusión de ESI en el Jardín 1 (uno)



Fuente: Elaboración propia.

El proceso podría retroalimentarse de una evaluación que sirva como insumo para el año siguiente, de manera de lograr un ciclo y no un proceso que inicia y acaba cada año. En otras palabras, incluir nuevas estrategias de enseñanza basado en el conocimiento pedagógico que ya poseen sobre el tema, para poder darle mayor continuidad año tras año. (Méndez de Seguí, 2011).

Queda claro que las docentes han tenido una buena recepción de la ESI en éste jardín, tanto de la directora como las docentes que forman parte del equipo, y que han implementado diferentes estrategias y propuestas, que responden al nuevo enfoque. Sería interesante evaluar, en otro estudio posterior, si se da continuidad y si además la ESI atraviesa los otros niveles de esta institución.

Durante la revisión de la documentación pedagógica del *Jardín 1 (uno)* se observan algunos *contenidos* de ESI a lo largo del ciclo escolar, enmarcados en el proyecto institucional (llamado PI) de educación sexual integral. Lo mismo se desprende de la observación no participante en la sala.

Las docentes del *Jardín 1(uno)* muestran indicios de revisión del material de ESI propuesto para abordar el tema y un uso sostenido del mismo. Sería enriquecedor profundizar sobre posibles estrategias vinculadas a la educación sexual integral dentro de la sala, e inclusión de todos los contenidos mencionados en los cuadernillos a lo largo del nivel inicial y de cada ciclo lectivo.

Todo esto indica que hay alta receptividad de la ESI en este jardín.

En cuanto a la *observación no participante*, y como consecuencia de lo mencionado más arriba, sólo se obtuvieron datos relevantes vinculados a *contenidos* desarrollados y uso de estrategias y recursos en el *Jardín 1 (uno)*, en dónde los docentes conocían y se encuentran iniciándose en la implementación de la ESI.

En relación al *Jardín 2 (dos)*, y de la *lectura del documento pedagógico* del proyecto desarrollado por la docente en Mayo, “Conociendo mi cuerpo”, se desprende que sólo se enseñan *contenidos* del Diseño Curricular (2008) vinculados al conocimiento de las partes del cuerpo. Ello indicaría que el modelo que subyace es el “modelo biologista”, el cual vincula la sexualidad con la anatomía (Morgade, 2006).

De la lectura del Proyecto “Conociendo mi cuerpo” se observa que la docente dialogó de manera superficial el tema con los alumnos.

Se observó que en el plan anual de cada docente se plasman los *contenidos* correspondientes a cada mes del Diseño Curricular.

En el *Jardín 1 (uno)* se observan *contenidos* de los cuadernillos de ESI en los meses de abril, junio, agosto y octubre. Lo que daría cuenta de un conocimiento, debate, reflexión y elaboración de acuerdos sobre el tema. Se detectó de la lectura de documentación pedagógica el uso de *recursos* propuestos por los cuadernillos de ESI, como por ejemplo láminas del cuerpo humano de mujer y varón y el cuento “Tomasito”, lo cual indica que las docentes utilizan de manera frecuente algunos de los recursos allí presentados al abordar la ESI.

Se encuentran intentando implementar los ejes de la ley en su totalidad, pero aún falta continuar debatiendo sobre el tema y reflexionando para incluir en mayor medida ejes de la ESI que estarían quedando sin un abordaje profundo. Además, modificar algunas cuestiones en relación a la división por género, respetando las elecciones de los alumnos sin ligarlas al hecho de ser varón o nena y evitando los llamados “estereotipos de género” Brown y Soto (2008). Por ejemplo en la disposición edilicia de los baños, ornamentación de las salas y juegos.

En la revisión de documentación pedagógica del *Jardín 2 (dos)* se observa un *contenido* vinculado al cuidado del cuerpo que se desprende del Diseño Curricular y se desarrolla únicamente en el mes de mayo.

El relevamiento de los *contenidos* abordados según la revisión documental pedagógica da cuenta de la presencia sostenida del abordaje del eje Cuidar el cuerpo y la Salud, y un vacío importante en la presencia y sostenimiento de la totalidad de los ejes de ESI. Particularmente el *Jardín 2 (dos)*, considera 1(uno) de los 5 (cinco) ejes de ESI.

En cuanto a la manera de resolver éstas dificultades, principalmente las “resistencias” de las familias, en ambos jardines realizan reuniones informativas, que se desarrollan 1 (una) vez al año, todos los años. Dichas reuniones son pensadas previamente por el equipo docente.

En el *Jardín 1 (uno)* presentan la Ley 26.150 e informan a las familias que durante el año se desarrollaran contenidos vinculados a educación sexual integral, mencionando brevemente algunos de los ejes de ESI.

La directora del *jardín 1 (uno)* sostiene que las familias afirman que la asistencia a dichas reuniones les brinda mayor “tranquilidad”. Por el contrario, la directora del *jardín 2 (dos)* expresa en la entrevista, que las familias manifiestan que prefieren que el abordaje con sus hijos de los temas de la educación sexual quede a cargo de ellas.

Se observa en las entrevistas a docentes y directoras una predisposición a seguir capacitándose porque en esos encuentros pueden compartir sus “temores”, “dificultades” y *limitaciones* con sus pares. Eso les facilitaría ir desarraigando viejas prácticas, y acercándose cada vez más a la necesidad de trabajar aspectos vinculados a la sexualidad de manera integral en el aula como lo estipula la ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

En cuanto a los aspectos que estarían obstaculizando la implementación de la ESI, ambos jardines mencionaron en las entrevistas, a las familias como una gran *dificultad* a la hora de implementar los contenidos, ya que presentan *resistencias* en cuanto al abordaje de éstos contenidos. Incluyen la falta de capacitación en el enfoque integral de la ESI, establecer acuerdos con sus pares para desarrollarla y cuestiones edilicias que como docentes no pueden modificar. La directora del *jardín 1(uno)* señala que la inseguridad de las docentes respecto a la planificación y desarrollo práctico de los contenidos de las ESI constituye un obstáculo para su implementación.

Sin embargo, la resistencia de las familias y falta de capacitación y acuerdos serían, según los docentes y directivos, los mayores *obstáculos* y *limitaciones* que debe afrontar la ESI

actualmente. Morgade (2012) se refiere a esta dificultad y dice que es frecuente escuchar sobre las resistencias que presentan las familias y que eso daría cuenta de la falta de información de la comunidad educativa. A su vez, esta autora menciona que el tema es complejo y que se encuentran en juego las subjetividades de cada persona. Esto dificultaría disipar la resistencia de miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, resulta fundamental lograr una articulación familia – escuela para que el desarrollo de la ESI sea totalmente “efectivo” (Re, Bianco y Mariño, 2008). En este sentido es que, mejorar o profundizar la capacitación, debate y reflexión mediante reuniones, podría contribuir a la implementación de la ESI.

En relación a la capacitación docente, está claro que es fundamental para avanzar en todos los ejes de la ESI y desnaturalizar las viejas “concepciones pedagógicas” que atraviesan a las docentes. (Ramos, 2008).

Al respecto, se detectó que la capacitación masiva en ESI aún no ha llegado a todos los docentes, habría que indagar en éste sentido si el origen es la falta de tiempo para capacitaciones fuera del horario escolar, el desinterés del docente o la escasa relevancia que se le otorga en cada centro educativo.

En síntesis, en ambos Jardines se observan carencias a la hora de implementar un abordaje integral por diferentes motivos, y está latente la necesidad de una continua capacitación para modificar prácticas naturalizadas que se encuadran en el viejo enfoque de educación sexual. En este sentido se podría afirmar, que aún luego de la capacitación masiva es “frecuente” el desconocimiento por la ley vigente (Faur, Gogna y Binstock, 2015) y habría que profundizar en ejes de la ESI que aún no se encuentran en el “Curriculum real” de las escuelas, o bien, presentan un abordaje limitado.

Se vislumbran cambios a partir de la capacitación masiva en uno de los Jardines, y en el otro, intenciones de implementar un proyecto de Educación Sexual Integral, pero aún quedaría un camino por recorrer para limar estas cuestiones y poder acordar con todos los miembros de la comunidad educativa.

Capítulo 5

CONCLUSIONES:

A partir de la investigación y su posterior análisis, se pudieron establecer algunas conclusiones en relación a los objetivos propuestos:

1. La opinión y creencias de los docentes es que:

- La docente y directora del jardín 1 (uno), conocen e intentan aplicar la ESI y las propuestas sugeridas en el programa. En el Jardín 2 (dos) no conocen la ley ni el programa, y abordan la sexualidad desde la prescripción del diseño curricular.
- Resulta importante abordar de manera continua y transversal la ESI.
- Necesitan y quieren recibir más información vinculada a la misma, que les permita profundizar el análisis, debate y reflexión y de ésta manera desterrar prácticas enmarcadas en viejos enfoques.
- La docente del jardín 1 (uno) tiene claras dificultades para desarrollar la temática y conoce cuáles son. Docente y directora intentan disipar algunas mediante diferentes estrategias, como intercambiar opiniones y debates con sus pares, recurrir a los cuadernillos de ESI y organizar diferentes reuniones para toda la comunidad educativa. Y otras, que consideran que no pueden modificar. Por ejemplo cuestiones edilicias.
- La directora del jardín 1 (uno) opina que las docentes aún tienen dudas sobre cómo abordar en sus prácticas los contenidos de ESI.

2. Los contenidos curriculares observados son:

- Valoración del propio cuerpo y respeto por la propia intimidad y la de los demás. (Diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires). La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización del vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales. La identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros y compañeras. Promoción de

conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de niños y niñas con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas. El progresivo reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños y los derechos y responsabilidades de los adultos. El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas, y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

- En el Jardín 2 (dos) abordan únicamente un solo eje de la ESI vinculado al conocimiento y cuidado del cuerpo. Mientras que en el Jardín 1 (uno) abordan principalmente el eje sobre conocimiento y cuidados del cuerpo y en menor medida los 4 (cuatro) ejes restantes que la constituyen.
- En el Jardín 1 (uno) establecen acuerdos todos los años para brindar practicas sostenidas de contenidos de ESI. Pero no se percibe un proceso de evaluación que permita darle continuidad a los contenidos en todo el nivel. Así como también, utilizar los resultados de la evaluación para generar nuevas estrategias, incluir los contenidos faltantes y mejorar las prácticas.

3. Los recursos y estrategias detectados son:

- Todos los docentes utilizan láminas con el cuerpo humano completo y en donde pueden visualizarse todas sus partes.
- En el Jardín 2 (dos) las docentes recurren a los videos, cuentos, láminas y propuestas sugeridas en el cuadernillo de ESI para el nivel inicial.
- En el Jardín 1 (uno) las docentes acuerdan reuniones con sus pares para reflexionar y establecer acuerdos para llevar a cabo la ESI a lo largo de ese ciclo lectivo, acompañadas por su directora.
- Todos los docentes, junto a sus respectivos directores, desarrollan reuniones informativas con las familias. En el Jardín 1 (uno) mencionan como estrategia reunirse y organizar en conjunto la reunión cada año escolar.

- En el Jardín 2 (dos) informan a las familias antes de abordar el contenido sobre conocimiento y cuidado del cuerpo, pero no se observa un previo acuerdo entre docentes para desarrollar y enriquecer las mismas cada año.
- No se detectó el uso de estrategias propuestas en el cuadernillo de ESI en las reuniones con las familias.

4. Las limitaciones identificadas para desarrollar contenidos de ESI fueron:

- La docente del jardín 2 (dos) no conocen la ley 26.150 ni el programa de ESI.
- La directora el jardín 2 (dos) mencionó en la entrevista que conoce la ley 26.150 pero nunca la ha leído.
- Falta de capacitación y adecuación por parte de todos los docentes al nuevo enfoque de la sexualidad.
- Falta de conocimiento por parte de la directora del Jardín 2 (dos) sobre Educación Sexual Integral.
- Desconocimiento y “resistencia” por parte de las familias principalmente.
- Algunas dificultades edilicias, como la separación de los baños para nenes y nenas.
- Establecer acuerdos con los docentes en relación a cómo se abordará la ESI.
- Los mayores obstáculos que tienen los docentes hoy para desarrollar la ESI son la resistencia de las familias y la falta de capacitación y adecuación al nuevo enfoque. En menor medida los otros dos restantes: condiciones edilicias y establecer acuerdos con sus pares.
- Todos los docentes junto a las directoras intentan disipar las “resistencias” de las familias mediante reuniones informativas. Se evidencia una carencia en la información transmitida a las familias y en el uso de estrategias utilizadas en las mencionadas reuniones.
- La directora del *jardín 1 (uno)* sostiene que las familias afirman que la asistencia a dichas reuniones les brinda mayor “tranquilidad”. Por el contrario, la directora del *jardín 2 (dos)* expresa en la entrevista, que las familias manifiestan que prefieren que el abordaje con sus hijos de los temas de la educación sexual quede a cargo de ellas.

En síntesis, la implementación de la ESI en el nivel inicial, precisamente en los Jardines investigados de la localidad de Brandsen, constituye en la actualidad un desafío para los docentes por múltiples causas. En primer lugar, porque se revela que las docentes necesitan más capacitación en relación a la temática para poder revisar, reflexionar y modificar sus prácticas. En este aspecto coinciden con los autores Faur, Gogna y Binstock (2015), quienes expresan en su estudio que algunos docentes aún no se sienten capacitados para brindar educación sexual integral, que desconocen la normativa vigente en relación a la implementación de la ESI y que eso sería la principal causa de limitación para desarrollarla. A su vez, se detectan obstáculos al momento de impartir educación sexual en el jardín, cuestiones edilicias, establecer acuerdos y estrategias con otros docentes y, principalmente, la resistencia de las familias. A esto hacen alusión Re, Bianco y Mariño, (2008) cuando mencionan la articulación que debe existir entre los docentes, familias y alumnos, discutiendo y reflexionando sobre estrategias para abordar estos contenidos.

La institución educativa debe pensar formas para acercarse a las familias y realizar un trabajo conjunto con toda la comunidad.

Si bien ambos jardines promueven la información sobre el cuidado del cuerpo en los niños, se destaca el avance en el concepto sobre sexualidad y los contenidos, recursos y estrategias seleccionados para su implementación áulica en 1 (uno) de los Jardines a partir de la capacitación masiva recibida por la directora, lo cual permite detectar que están abandonado el viejo enfoque “biologicista”. El cual, según Moragade (2006), fue el enfoque que ha dominado varios años, y el mismo vincula a la sexualidad con la anatomía, la reproducción y la genitalidad en el ámbito escolar.

Si bien no es un proceso sencillo, se concluye que mediante capacitaciones, el enfoque biologicista está dejando lugar a la nueva mirada que propone la ESI.

De lo analizado, se puede decir que todavía en el primer nivel del sistema educativo conviven diferentes maneras de abordar la educación sexual; y que además, la recepción y la implementación de la ESI desde el nuevo enfoque, considerando la selección de contenidos, uso de estrategias y recursos, queda sujeto a la formación de quienes conducen la enseñanza, es decir, directivos y docentes de cada centro educativo.

Se concluye que quienes están a cargo de impartir educación sexual integral deben combatir las limitaciones que aún hoy encuentran en cada comunidad educativa para

desarrollar la ESI, contemplando los recursos, estrategias y acuerdos necesarios. Comenzando por la comprensión de la normativa, por parte de todos los actores de la escuela. Comunicando experiencias y opiniones que permitan “romper” viejas estructuras. Pensando estrategias de enseñanza que incluyan la participación de todos, que generen una continua revisión del tema entre directivos y entre docentes. Incluyendo nuevos enfoques, adecuando las prácticas e intervenciones docentes. Y favoreciendo la continuidad, la transversalidad, la selección adecuada de contenidos y la incorporación de la perspectiva de género; características de la ESI mencionadas por Re, Bianco y Mariño (2008), que se tornan trascendentales para un proceso de enseñanza y de evaluación sistemático en los establecimientos.

Esta investigación pretende brindar información que resulte útil para discernir acerca de la necesidad de implementar posibles modificaciones en las propuestas educativas.

En primer lugar, incluir un proyecto institucional de ESI podría contribuir a que el desarrollo de la misma respete los criterios de transversalidad y continuidad.

En segundo lugar, habilitar y promover espacios de formación profesional docente vinculados a la temática por parte de la escuela. Esto permitiría que los educadores puedan reflexionar sobre sus propias concepciones de sexualidad, conocer cuáles son los fines de la educación sexual integral y romper con el abordaje tradicional.

Finalmente, sería de gran aporte enfatizar en reuniones de equipo docente para coordinar reuniones con las familias en diferentes momentos del año y con todos los grupos. No sólo considerando fines informativos a cerca de la obligatoriedad que establece la Ley y el derecho de los alumnos, sino que también se deberían garantizar espacios de intercambio sobre las concepciones de sexualidad, observación de videos propuestos por los cuadernillos de ESI, y finalmente, una real reflexión sobre la importancia de que los alumnos se formen en éstos temas.

Todos estos aspectos podrían contribuir a una mejor recepción de la ESI por todos los miembros de la comunidad educativa.

REFERENCIAS

- Ley 26.150 (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- Del Valle Ormeño A. (2012). *Nociones de sexualidad y de educación sexual de los alumnos del profesorado de Dr. Bernardo Houssef de la ciudad de Rosario en el marco de la Ley de Educación Sexual Integral*. Tesis. Facultad de ciencias médicas. Universidad Nacional de Córdoba.
- Iñon C. (2012). *Seis años después: Dificultades para la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral*. Tesina. Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín B. González. Buenos Aires. Argentina.
- Morgade, G. Alonso, A. (2008). *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela*. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Martín, O. y Madrid, E. (2006) *Dialéctica de la educación sexual integral*. Buenos Aires. Argentina: Ed. Sb.
- Marina, M. (Coord.) (2010) *Serie de Cuadernos de ESI. Educación sexual para el nivel inicial. Contenidos y propuestas para las salas*. Buenos Aires. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Spakiwsky E. (Coord.). (2008). *Diseño curricular para la educación inicial*. Buenos Aires. Argentina: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Martínez Verdier, V. (1997). *El Proceso de hacernos sexuales*. [Versión electrónica]. *Revista Ser y Expresar*. Recuperado de <http://www.sexsalud.org.ar/4/post/2011/03/el-proceso-de-hacernos-sexuales.html>
- Cordero Rodríguez, X. y Rogriguez, X. (2006). *Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística*. [Versión Electrónica] *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://rieoei.org/index.php>.
- Engler, V. (2016). *Entrevista a Graciela Morgade sobre Educación Sexual Integral*. [Versión electrónica] *Diario Pág. 12*. Recuperado de <http://www.noveduc.com/noticia/291>

- ONU (1989) Convención de los derechos del niño. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>.
- Camargo A.M. y Ribeiro, C. (2003). La educación sexual en lo cotidiano de la escuela. *Educar*. [Versión Electrónica] Recuperado de <http://yulypretty.blogspot.com.es/2011/11/laimportancia-de-la-educacion-sexual.html2003>).
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género: Una antigua deuda de la escuela. *Revista Novedades Educativas* (n°184)
- Gallardo, S. (2016). La sexualidad en el aula. Recuperado de <http://www.ccpems.exactas.uba.ar/cms/index.php/home/novedades/educacion-y-genero/58-noticias/328-la-sexualidad-en-el-aula?tmpl=component&print=1&page>
- Méndez de seguí, M.F. (2011), Estrategias didácticas: revisando la intervención docente. Buenos Aires. Argentina. Puerto Creativo.
- Ramos, G. (2008). Educación sexual en el nivel inicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Una experiencia para compartir. [Versión Electrónica].
- Plaza, M.V. (2015). *Caracterización sobre las creencias sobre sexualidad de los profesorados y su incidencia en las prácticas sobre educación sexual en la escuela media*. Tesis. Disertación doctoral no publicada. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Marina M. (Coord.) (2015). La educación sexual integral en la Argentina. Balances y desafíos de la implementación de la ley. [Versión Electrónica]. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/110142>
- Re M. I., Bianco M. y Mariño A. (2008). Docentes y educación sexual integral: Un papel en constante construcción. Buenos Aires. Argentina: Fundación para estudio e investigación de la mujer (FEIM).
- Faccioli de Camargo A.M. y Ribeiro C. (2003). La educación sexual en lo cotidiano de la escuela. *Educar* 31. 67-85
- Pereyra, E. (2013). *Tensiones en la enseñanza de educación sexual desde la perspectiva docente*. Tesina. Disertación doctoral no publicada. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

ANEXOS:

1. Plan de actividades.
2. Instrumentos de recolección de datos:
 - Entrevistas a docentes
 - Entrevistas a directivos.
 - Guía de observación y grilla de observación.
3. Entrevistas desgranadas:
 - Entrevistas a docentes.
 - Entrevistas a directivos.
4. Documentos pedagógicos aportados por las docentes para análisis:
 - Secuencia didáctica.
 - Proyecto.
5. Tablas de análisis:
 - En relación a la implementación de la ESI en jardines seleccionados.
 - En relación al uso de cuadernillos de ESI para nivel inicial.

1. PLAN DE ACTIVIDADES:

Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Destinatarios	Secuencia de acciones	Recursos	Descripción de Actividades
Entrevista: Entrevista a docentes. Entrevista a directivos.	Docentes y directivos de jardines seleccionados.	1. Lectura de documentación 2. Elaboración de instrumentos de recolección de datos 3. Conocimiento de las	Entrevista, grabador y cuadernos de ESI.	1. Se procede a la búsqueda de documentación en relación a la aplicación de ESI en salas de nivel inicial y a la relectura de los

		instituciones y presentación.		cuadernos de ESI:
Observación no participante:	Jardines seleccionados. Docentes.	4. Observación no participante.	Cuaderno de campo, lapicera,	Propuestas para la sala.
Notas de campo		5. Aplicación de entrevista	máquina fotográfica	1. Elaboración de entrevistas estructuradas, las cuales se enviaran por mail a docentes
Registro fotográfico.		6. Observación no participante de clases y toma de registros fotográficos.	y cuadernos de ESI.	Elaboración de entrevistas para directivos de los jardines.
Documentos pedagógicos institucionales y de docentes.		7. Revisión de documentación de aplicación pedagógica		2. Asistencia a los jardines seleccionados para conocer al personal y las instalaciones y presentación.
		8. Aplicación de entrevista		3. Asistencia a los jardines para observar clases..
		9. Análisis de la información.		4. Se enviara entrevistas por mail a docentes de los jardines seleccionados.
		10. Elaboración de conclusiones.		5. Asistencia a los jardines para observar clases en

				<p>relación a la ESI y registros fotográficos de las clases, recursos de la sala en relación a la ESI y producciones de los alumnos.</p> <p>6. Indagación y lectura del Proyecto Institucional (Ideario institucional y proyectos áulicos)</p> <p>7. Aplicación de entrevista a los directivos.</p> <p>8. Análisis de la información con método cualitativo, detectando en la documentación pedagógica contenidos en relación a la ESI en los proyectos áulicos, recursos utilizados por el</p>
--	--	--	--	---

				<p>personal docente para abordar el tema, proyecto institucional de ESI y su fundamentación, y actividades significativas en el marco de la Ley 26.150. Detectando en los discursos docentes posibles posturas, capacitaciones y modos de abordaje de ESI.</p> <p>9. Elaboración de Conclusiones.</p>
--	--	--	--	---

Espacio: Edificio escolar. (Jardines de infantes seleccionados)

2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

ENTREVISTA A DOCENTES.

Buenos días, mi nombre es Paula Gómez y me encuentro realizando mi trabajo final de graduación de Lic. En Educación, y necesitaría realizarle una entrevista de carácter confidencial.

El tema es Educación sexual en el ámbito escolar y las propuestas áulicas de los docentes del nivel inicial contemplando la Ley de educación sexual integral 26.150.

La investigación tiene como finalidad conocer la normativa en relación al trabajo áulico sobre educación sexual integral, las propuestas docentes enmarcadas en los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y las dificultades para desarrollar estas propuestas.

Dicho conocimiento brindará herramientas para en un futuro mejorar las prácticas docentes en relación a los contenidos de la educación sexual integral.

¿Me autoriza a usar el grabador con el sólo propósito de agilizar la toma de datos? (los cuales serán registrados a fines de análisis)

1. ¿Cuál es su cargo en esta institución? ¿y cuánto es su antigüedad en la rama?
2. ¿Conoce la ley 26.150? ¿Desde cuándo aborda contenidos en relación a la ESI?
3. ¿Qué tiene en cuenta para diseñar sus previsiones curriculares en relación a la ESI?
4. ¿Qué recursos utiliza al momento de abordar contenidos de ESI con sus alumnos?
5. ¿Surgen situaciones cotidianas en las cuales usted debe poner en funcionamiento contenidos de la ESI? ¿Me podría dar algunos ejemplos sobre situaciones que vivió y qué hizo?
6. ¿Qué tiempo le dedica al trabajo sobre ESI en la sala?
7. ¿Ha encontrado dificultades para implementar la ESI en algún momento? ¿Podría contarme sobre alguna dificultad y cómo la resolvió?
8. ¿Realizó cursos y capacitaciones en relación al abordaje de la ESI? ¿Piensa que han contribuido a su desarrollo profesional? ¿En qué aspectos?
9. Para terminar, ¿Considera realizarme algún otro comentario en relación a la implementación de la ESI en la sala?

Gracias por permitirme entrevistarlo/a y aportar sus conocimientos.

ENTREVISTA A DIRECTIVO Y/O INTEGRANTE DE E.O.E.

Buenos días, mi nombre es Paula Gómez y me encuentro realizando mi trabajo final de graduación de Lic. En Educación, y necesitaría realizarle una entrevista de carácter confidencial.

El tema es Educación sexual en el ámbito escolar y las propuestas áulicas de los docentes del nivel inicial contemplando la Ley de educación sexual integral 26.150.

La investigación tiene como finalidad conocer la normativa en relación al trabajo áulico sobre educación sexual integral, las propuestas docentes enmarcadas en los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y las dificultades para desarrollar estas propuestas.

Dicho conocimiento brindará herramientas para en un futuro mejorar las prácticas docentes en relación a los contenidos de la educación sexual integral.

¿Me autoriza a usar el grabador con el sólo propósito de agilizar la toma de datos? (los cuales serán registrados a fines de análisis)

1. ¿Cuál es su cargo en esta institución? ¿Y cuánto es su antigüedad en la rama?
2. ¿Conoce la ley 26.150? ¿Se abordan contenidos enmarcados en la ley en el jardín?
3. En el proyecto institucional de su institución, ¿Existe un proyecto de educación sexual integral para todas las secciones? ¿Desde cuándo? ¿Ha sufrido modificaciones a lo largo de estos años? ¿Podría darme algunos ejemplos de los cambios y/o mejoras del proyecto?
4. ¿Ha encontrado dificultades para implementar la ESI en esta institución, con su equipo docente? ¿Y con las familias? ¿Podría darme un ejemplo sobre alguna dificultad y cómo la resolvió?
5. ¿Realizó cursos y capacitaciones en relación a la ESI? ¿Piensa que han contribuido a su desarrollo profesional? ¿En qué aspectos?
6. Para terminar, ¿Considera realizarme algún comentario en relación al trabajo de ESI dentro de este establecimiento?

Gracias por permitirme entrevistarlo/a y aportar sus conocimientos.

GUÍA DE OBSERVACIÓN:

- Observación de Proyecto Institucional de cada institución seleccionada.
- Observación del Proyecto de Educación Sexual Integral. (Si lo hubiere)
- Observación no participante de clases en 3° sección en donde se desarrollen contenidos de ESI o vinculados a la sexualidad, tal cual lo propone el Diseño Curricular para el Nivel Inicial de la Provincia de Buenos Aires.
- Análisis de la información obtenida en jardín “Los Olivos” y en jardín “N° 901”
- Elaboración de informes.

GRILLA DE OBSERVACIÓN:

Plan				
Contenido de ESI				
Sección				
Fecha				
ASPECTOS	Siempre	A veces	Nunca	Observaciones
Presencia de Proyecto de ESI en Proyecto Institucional				
Contenidos de ESI en los previsiones curriculares.				
Uso de recursos de ESI en el				

desarrollo de las previsiones curriculares.				
Uso de diversidad de estrategias para la implementación de contenidos de ESI				

Clima de trabajo	
Organización de grupo (Individual, pequeños grupos, por parejas o grupo total)	
Intervenciones del docente en los distintos momentos de la clase.	

3 ENTREVISTAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS:

ENTREVISTA A MAESTRAS INICIAL (D)

Entrevista	MI1 jardín 1 (uno)	MI2 jardín 2 (dos)
1. ¿Cuál es su cargo en ésta institución? ¿Y cuánto es su antigüedad	El cargo es MI (maestra de inicial) y mi antigüedad en la rama es de 5 (cinco) años.	Mi cargo en la institución es de maestra, en la sala de 5 (cinco) y hace 2 (dos) años y medio que

en la rama?		estoy acá.
<p>2. ¿Conoce la ley 26.150? ¿Desde cuándo aborda contenidos en relación a la ESI?</p>	<p>Sí, conozco la Ley. A decir verdad recién en el año 2015 comencé a planificar en base a la ESI. Anteriormente recibíamos capacitaciones en servicio y material bibliográfico como soporte para nuestras prácticas.</p>	<p>No la conozco, en realidad abordamos los contenidos de educación sexual desde lo que nos prescribe el diseño curricular únicamente.</p>
<p>3. ¿Qué tiene en cuenta para diseñar sus previsiones curriculares en relación a la ESI?</p>	<p>Varias cosas tengo en cuenta al organizar la currícula. En primer lugar que se aborden todos los ejes, luego que se trabaje en conjunto con la profesora de educación física por ejemplo, sobre todo en el eje Cuidar el cuerpo y la Salud, y finalmente que pueda integrarse con el resto de las áreas sin que tengan que ser actividades aisladas.</p>	<p>Las previsiones que tengo a la hora de planificar es mirar los contenidos trabajados previamente en los años anteriores, seleccionar contenidos del diseño curricular que me permitan trabajar sobre el cuidado del cuerpo, la intimidad y esas cosas que son las que más surgen en la sala</p>
<p>4. ¿Qué recursos utiliza al momento de abordar contenidos de ESI con sus alumnos?</p>	<p>Suelo utilizar recursos que ha enviado el Ministerio, por ejemplo láminas, imágenes y videos del portal Educar.</p>	<p>Imágenes reales del cuerpo humano. Videos Entrevistas a profesionales Libros/enciclopedias</p>
<p>5. ¿Surgen situaciones cotidianas en las cuales usted debe poner en funcionamiento contenidos de la ESI? ¿Me podría dar algunos ejemplos sobre situaciones que vivió y qué hizo?</p>	<p>Permanentemente surgen situaciones donde se abordan cuestiones referidas a ESI, generalmente tienen que ver con la perspectiva de género y con las representaciones sociales en torno a él. En otras ocasiones también se abordan aspectos de cuidado del cuerpo y la intimidad. Por</p>	<p>En varias oportunidades han surgido situaciones cotidianas en las cuales puse en funcionamiento contenidos sobre el cuidado del cuerpo y la intimidad más que nada. En los momentos en que fueron al baño y se miraron por debajo de la puerta, cuando quieren mostrarse el color de la</p>

	<p>ejemplo en situaciones cotidianas de juego los niños tienen muy arraigada la idea de juegos para nenas y nenes. En relación a eso suelo explicar en las reuniones de padres el enfoque de ESI para anticiparme a las inquietudes de las familias.</p>	<p>ropa interior. En cada situación retomé lo trabajado en clase para recordar el cuidado del propio cuerpo y el de los demás.</p>
<p>6. ¿Qué tiempo le dedica al trabajo sobre ESI en la sala?</p>	<p>Es difícil medir el tiempo que se le dedica en sala ya que generalmente se aborda de manera transversal. Pero podría decirse que en la semana siempre hay un día y un espacio específicamente para ESI.</p>	<p>Cada propuesta me lleva entre unos 30 o 40 minutos. A veces surgen situaciones cotidianas, que no están previstas, y ahí es cuando intervengo también. Retomo el cuidado por las partes íntimas y lo converso con los nenes.</p>
<p>7. ¿Ha encontrado dificultades para implementar la ESI en algún momento? ¿Podría contarme sobre alguna dificultad y cómo la resolvió?</p>	<p>No es fácil implementarla. La ESI no se remite a contenidos que tengamos que seleccionar simplemente y ejecutarlos. Implica un cambio de enfoque de muchas cuestiones que están naturalizadas y nos parecen cotidianas. En lo personal me parece que primero requiere que todos los docentes hablemos de lo mismo cuando nos referimos a ESI. Sumo además las condiciones institucionales que a veces no ayudan, por ejemplo la separación de los baños de nenas y nenes o las típicas ambientaciones por colores en los jardines. Hay cuestiones institucionales o de gestión escolar que implican decisiones de directores y nosotros como</p>	<p>En algunos momentos me sentí insegura a la hora de abordar algún contenido, no sabía bien cómo hacerlo, lo hablé con mis compañeras de equipo para pedir consejos. No sé si decir algo o dejarlo pasar, algunas cosas te dan tanta risa. (se ríe la docente)</p> <p>A veces las familias te preguntan o te cuestionan que vos trabajes con estos temas, y eso es incómodo también. Trato de explicarles, y si no, recurro a la directora para que lo explique ella.</p>

	<p>maestros no podemos cambiar. Sin duda la dificultad mayor no es con los alumnos sino con las familias y los docentes en buscar acuerdos para una Educación Sexual Integral tal como se prescribe.</p>	
<p>8. En relación a éstas reuniones que realiza con las familias, ¿cómo las organizan? ¿Cuántas realizan y con qué frecuencia?</p>	<p>Las organizamos entre todas las docentes en el mes de febrero, y antes de empezar las clases convocamos a las familias a una reunión para habar de diversas cuestiones. Generalmente presentamos la Ley 26.150 en un power para que ellos también la conozcan y sepan que es un derecho de los chicos, y les contamos que durante el año se desarrollaran contenidos vinculados a educación sexual integral, comentamos algunos de los ejes de ESI, como por ejemplo cuidado y conocimiento del cuerpo, que es necesario llamar a los órganos genitales por su nombre, la diversidad de familias, que en general lo abordamos en octubre para el día de la familia, y algunos comportamientos de autoprotección, como el cuidado por su cuerpo e intimidad. Por ejemplo cuando van al baño. Y como para cerrar la reunión siempre abrimos un espacio de intercambio y preguntamos si tienen alguna duda en relación al</p>	<p>Ya las tenemos más o menos armada en realidad porque la hacemos todos los años con los nenes de sala de 5. Siempre antes de dar el proyecto sobre el cuidado del cuerpo y le comentamos a las familias que es algo que nosotras tenemos que trabajar, no por capricho, sino porque el Diseño Curricular lo establece. Le contamos que vamos a trabajar sobre el cuidado del cuerpo y sobre todo que vamos a mostrar imágenes reales del cuerpo humano con todas sus partes y las vamos a llamar por su nombre.</p>

	tema. Las hacemos todos los años, siempre al comienzo y cada docente con su sala.	
9. ¿Realizó cursos y capacitaciones en relación al abordaje de la ESI? ¿Piensa que han contribuido a su desarrollo profesional? ¿En qué aspectos?	Sí he realizado cursos y capacitaciones. Me parece fundamental para socializar con pares por ejemplo las inquietudes o las acciones que llevaron a cabo ante las dificultades. Leer los materiales sin duda aporta para comenzar a construir nuevas representaciones y pensar en la cantidad de acciones que hacemos a diario y que llevan implícita una idea de género, de derechos y de aceptación de la diversidad.	No, no... Sé que tendría que capacitarme, a veces acá dan cursos y podría ir.
10. Para terminar, ¿Considera realizarme algún otro comentario en relación a la implementación de la ESI en la sala?	No, solo que tenemos que seguir trabajando porque falta mucho todavía	Creo que estaría bueno que la Nación mandará capacitaciones en servicio para trabajar el tema. Para que los docentes estuviéramos más seguros a la hora de trabajar.

ENTREVISTAS A DIRECTORES (D):

Entrevistas	D 1	D 2
1. ¿Cuál es su cargo en ésta institución? ¿y cuánto es su antigüedad en la rama?	Directora desde el 2015, y hace 17 años que estoy en la rama.	Soy directora y hace 15 años que estoy trabajando en el nivel.
2. ¿Conoce la ley 26.150? ¿Se abordan contenidos	Si. Si, trabajamos con ESI, tenemos el proyecto institucional	Si, la conocía, pero no la leí. Solamente abordamos proyectos

<p>enmarcados en la ley en el jardín?</p>	<p>de ESI para las tres salas, pero quienes más se ocupan de seguir este proyecto y acompañar a las maestras es el equipo, que en realidad ahora está la social sola porque a la FO la cesaron.</p>	<p>que tocan el cuerpo humano, lo que prescribe el diseño. Pedimos autorización a las familias porque usamos los términos que corresponden para llamar las partes del cuerpo, pene y vagina, y así nos adelantamos a posibles problemas.</p>
<p>3. En el proyecto institucional de su institución, ¿Existe un proyecto de educación sexual integral para todas las secciones? ¿Desde cuándo? ¿Ha sufrido modificaciones a lo largo de estos años? ¿Podría darme algunos ejemplos de los cambios y/o mejoras del proyecto?</p>	<p>En realidad tenemos el proyecto institucional de ESI, y cada docente va elaborando sus proyectos o secuencias en donde contemplan los contenidos de la ESI.</p> <p>Si si, digamos, siempre lo estamos revisando, pero al comienzo de cada año es cuando más tiempo le dedicamos, compartimos experiencias y a raíz de eso pensamos cambios o propuestas nuevas para esos contenidos también.</p>	<p>No, sólo armamos proyectos sobre el cuidado y conocimiento del cuerpo.</p> <p>Si, se va mejorando, lo vamos modificando en relación a lo que se trabajó el año anterior, al conocimiento que tiene ese grupo.</p> <p>Retomamos algunos conceptos para recalcar siempre en el respeto por la intimidad del otro.</p> <p>Y por ejemplo empezamos a trabajar en sala de 3 el conocimiento del cuerpo, antes lo implementábamos en salas de 4 y 5 años.</p>
<p>4. ¿Ha encontrado dificultades para implementar la ESI en esta institución, con su equipo docente? ¿y con las familias? ¿Podría darme un ejemplo sobre alguna dificultad y cómo la resolvió?</p>	<p>La verdad que no, tuvimos la capacitación masiva en el 2015 y eso ayudó a que algunas docentes conozcan la ley que nos respalda y puedan sentirse más libre al momento de trabajar, tuvimos reuniones con el personal docente en el jardín y también con las familias, que bueno, ahí ya es otro tema. Brandsen es muy tradicional y a veces a las familias les hace ruido esto de que en el jardín profundicemos sobre éstos temas. Pero cuando armamos la reunión,</p>	<p>y... si, éste es un colegio cristiano evangélico, así que en principio acordamos con todas las docente como abordarlo desde la religión también, pero ellas no tienen problema en dar estos contenidos.</p> <p>Con las familias si, de hecho hay veces que saben que ese día vamos a trabajar sobre el cuerpo humano y no mandan a los chicos, las docentes y yo les explicamos que estamos amparados por el diseño curricular y que no es un capricho nuestro, pero bueno...</p>

	les contamos de la ley y qué tipo de propuestas son las que llevamos a cabo, se sienten más tranquilas, en general.	insisten en que ellos prefieren contarle a los chicos estas cosas más adelante, por ahora no, y bueno... no los mandan.
5. ¿Realizó cursos y capacitaciones en relación a la ESI? ¿Piensa que han contribuido a su desarrollo profesional? ¿En qué aspectos?	No, la capacitación masiva que fue para directivos y un docente. Contribuyó en esto que te digo, uno puede ver los diferentes enfoques sobre sexualidad que han estado presentes, pensar cuáles fueron nuestras experiencias en la infancia y entender por qué nos cuesta tanto. Ni hablar de compartir con pares y bueno, intentar cambiar la cabeza para cambiar las prácticas, es así.	La verdad que no.
6. Para terminar, ¿Considera realizarme algún comentario en relación al trabajo de ESI dentro de este establecimiento?	No, habrá que seguir trabajando, repensando. Las maestras todavía tienen dudas sobre cómo incorporar los contenidos, en qué planes, si pensar secuencias específicas de ESI para alguna situación puntual o no, pero vamos por buen camino.	Que me gustaría capacitarme, así no trabajamos tan en el aire y poder elaborar con las maestras el proyecto de ESI.

4 DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS APORTADOS POR LAS DOCENTES PARA ANÁLISIS:

Secuencia didáctica: Educación sexual integral (contextos literarios)

Docente: -

Sección: 3°

2 semanas – 2 veces por semana. (Junio)

Propósitos:

- Escuchar para leer y narrar textos literarios de calidad para que los niños disfruten de las manifestaciones literarias y las aprecien.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo y de su propio cuerpo, de sus cambios y continuidades, tanto es su aspecto físico, como en sus necesidades, en sus emociones, y sentimientos, y sus modos de expresión.

Contenidos:

- La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de niños y niñas con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas
- Escuchar narraciones y lecturas de textos narrativos.

Espacio: sala

Recursos materiales: Biografía de la autora, imagen de la autora, libro, papeles, lápices.

Propuestas	Intervención docente
1. Conocer la biografía sobre Graciela Cabal. (grupo total) Registrar mediante dictado al docente (grupo total)	Presentar y leer la biografía de la autora y alguno de sus títulos. Proponer registrar los datos más importantes para conservar en memoria.
2. Observar las imágenes del cuento, anticipar la historia.	-Seleccionar un cuento “Tomasito”. ¿Alguien conoce éste cuento? ¿Qué observan en las imágenes? ¿Quién será el personaje? ¿Qué ocurrirá en ésta historia? ¿Están todos de acuerdo?
3. Escuchar la lectura por parte del docente del cuento “Tomasito” (Graciela Cabal)	-Leer el cuento.
Intercambio de opiniones sobre lo	¿Les gustó? ¿Coincidió con lo que ustedes

escuchado.	habían anticipado? ¿El personaje principal era el que ustedes dijeron? ¿Qué sintieron al escuchar el cuento? ¿Dónde estará Tomasito? ¿Quiénes habrán elegido su nombre? ¿De dónde debe salir? ¿Cómo?
4. Inventar historia. Registro mediante dictado al docente.	-Proponer inventar entre todos, una historia de un bebé antes y después de nacer. ¿Qué nombre tendrá? ¿Cómo se sentirá en la panza de su mamá? ¿Qué sentirá al nacer? ¿Cómo podemos comenzar a escribir ésta historia?; ¿Y después? ¿Están todos de acuerdo? ¿Y para terminar qué podemos escribir? Se los leo a ve qué les parece.

Evaluación:

PROYECTO CONOCIENDO MI CUERPO

SALA: 5

DURACIÓN: 20 /03 AL 23/04

FUNDAMENTACIÓN:

El niño se expresa y siente a través de su cuerpo, a medida que va creciendo sus habilidades motrices van aumentando, lo que les proporciona control, autonomía, dominio y seguridad en sí mismo.

Es importante que cada niño conozca su cuerpo, no sólo las partes visibles y externas, sino también aquéllas que no ve pero siente y le generan interés. Este proyecto está destinado para niños y niñas, para favorecer el proceso de identidad, y por ende, la autonomía y autoestima, así como también se iniciara en el cuidado de su cuerpo para favorecer su crecimiento sano y armónico.

Me propongo que los niños de la sala puedan reconocer las partes del cuerpo de ellos mismos, en los otros, en imágenes y aprendan el nombre de algunas partes que no conocen.

PROPÓSITOS:

Formación personal y social:

Favorecer en cada niño el desarrollo de la propia identidad y de la confianza y seguridad en sus capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, para aprender, para defender sus derechos y para expresar pensamientos, sentimientos y emociones.

Juego:

Ofrecer variadas experiencias de juego mediante los cuales los niños puedan conocerse a si mismos, a los demás y al mundo que los rodea, desplegar su iniciativa y ser cada vez más independientes.

Matemática:

Crear un espacio de actividad matemática en las salas en el cual los niños deban tomar decisiones respecto de la resolución de los problemas que enfrentan, explorar, probar, e intentar validar sus producciones.

Prácticas del lenguaje:

Habilitar la palabra para que todos puedan expresar sus ideas y opiniones, comprender el punto de vista de los otros y profundizar el propio.

CONTENIDOS:

Ambiente natural y social:

Matemática:

Escritura de número. Comparación de escrituras numéricas. Uso de escrituras numéricas en diferentes contextos.

Expresión corporal:

Exploración de los movimientos del cuerpo.

Educación visual:

Técnicas y materiales: dibujo, pintura, sellado.

Prácticas del lenguaje:

Pedir explicación sobre algo que se está escuchando. Relatar sobre lo que se ha escuchado u observado. Escuchar a los compañeros y otros adultos por periodos cada vez mas largos. Argumentar para convencer a sus compañeros, opinar, dar ejemplos, presentar pruebas, citar la voz de la autoridad. Confrontar opiniones.

ACTIVIDADES:

Inicio:

Indagar saberes previos del cuerpo humano

Observar láminas del cuerpo humano y señalar y dialogar sobre sus partes.

Dialogar sobre el cuidado del cuerpo y las partes íntimas.

Desarrollo:

Dibujar la silueta del cuerpo de un compañero de la sala.

Observar videos sobre el cuidado del cuerpo

Presentar el esqueleto para trabajar partes internas y externas.

Conocer los órganos del sistema respiratorio.

Soplar y taparse la nariz

Inflar globos.

Conocer algunos órganos del sistema circulatorio.

Observar venas y arterias en nuestro cuerpo

Identificar en el esqueleto huesos que forman nuestro cuerpo y dialogar sobre su función

Sellado de pies.

Cierre:

Realizar una maqueta del cuerpo, del sistema circulatorio y del sistema respiratorio.

Evaluación:

5 TABLAS DE ANÁLISIS:

En relación a la implementación de ESI en ambos jardines.

Parámetros evaluados	Jardín 1 (uno)	Jardín 2 (dos)
Conocimiento de la ley 26.150	Si.	No.
Presencia de proyecto de ESI en el proyecto institucional	Si.	No.
Implementación de Propuestas áulicas enmarcadas en el programa de ESI	Si.	No.
Contenidos observados	-Valoración del propio cuerpo y respeto por la propia intimidad y la de los demás. (Diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires) -La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización del vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales. -La identificación y valoración de	-Valoración del propio cuerpo y respeto por la propia intimidad y la de los demás. (Diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires)

	<p>las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros y compañeras.</p> <p>-Promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de niños y niñas con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas.</p> <p>-El progresivo reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños y los derechos y responsabilidades de los adultos.</p> <p>-El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas, y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.</p>	
Revisión y cambios en las propuestas de ESI	Si. Implementación de contenidos del programa de ESI para cada año y acuerdos en relación a reuniones informativas con las familias.	No.
Recursos y estrategias utilizadas en las propuestas	<p>Recursos: Láminas, videos, imágenes presentadas en los cuadernillos.</p> <p>Estrategias: Reuniones de equipo y reuniones previas con las familias.</p>	<p>Imágenes del cuerpo con todas sus partes visibles.</p> <p>Estrategias: Reuniones previas con las familias.</p>
Dificultades para la implementación de la ESI	<p>Cuestiones Edilicias.</p> <p>Familias</p> <p>Prácticas naturalizadas</p>	<p>Familias.</p> <p>Desconocimiento por el equipo docente.</p>

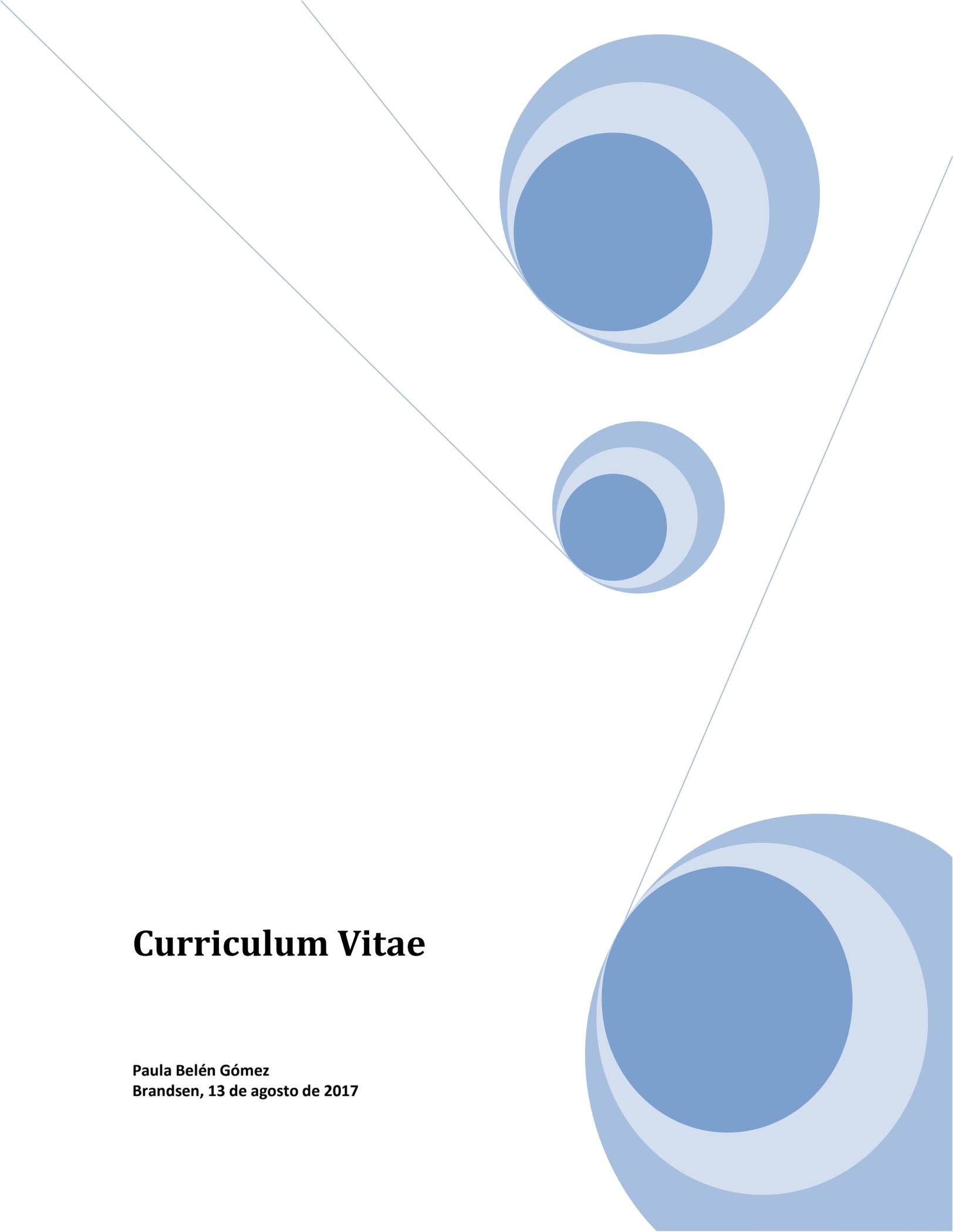
	Organización Institucional.	
Respuesta ante dificultades para la implementación de la ESI.	Asistencia a capacitaciones Reuniones previas con las familias.	Reuniones previas con las familias.
Respuesta sobre organización de reuniones con familias.	La acuerdan con todo el equipo docente en febrero y la realizan en el marco de la reunión de inicio de ciclo lectivo. Generalmente presentan la Ley 26.150 e informan que desarrollaran contenidos vinculados a educación sexual integral, comentan algunos de los ejes de ESI, como por ejemplo cuidado y conocimiento del cuerpo, la diversidad de familias, y algunos comportamientos de autoprotección, como el cuidado por su cuerpo e intimidad. Al momento de cerrar la reunión abren un espacio de intercambio con las familias para conocer y evacuar sus dudas.	Son reuniones informativas. Ya están previstas y comunican el contenido del diseño curricular que van a enseñar y qué recursos utilizarán. Además mencionan que van a llamar a los órganos genitales por su nombre.
Respuestas sobre frecuencia y destinatarios de reuniones con familias.	1 vez al año. Al comienzo del año, en la reunión de inicio de ciclo lectivo. Todos los años. Para todas las salas.	1 vez al año. Antes de desarrollar el proyecto vinculado al cuidado del cuerpo. Todos los años. Para sala de 5 años.
Percepción sobre la importancia de recibir capacitaciones sobre ESI	Docente y directora refieren la necesidad de continuar intercambiando en capacitaciones en relación a la ESI para desnaturalizar viejas prácticas y avanzar.	Docente y directora mencionan la necesidad de recibir capacitación en servicio sobre la implementación de ESI para incluirla en su proyecto institucional.

Fuente: Elaboración propia.

En relación al uso de “cuadernillo de ESI para nivel inicial”. (Jardín 1)

ASPECTOS	Siempre	A veces	Nunca
Presencia de Proyecto de ESI en Proyecto Institucional	Hay proyecto de educación sexual integral. Se comenzó a implementar luego de la capacitación masiva de octubre de 2015.	-----	-----
Contenidos de ESI en los previsiones curriculares.	-----	De la lectura del plan anual se observa que en los meses de abril, junio, agosto y octubre hay contenidos específicos de ESI. Del discurso docente se lee que además trabajan la ESI de manera transversal en situaciones cotidianas.	-----
Uso de recursos de ESI en el desarrollo de las previsiones curriculares.	Siempre que trabajan contenidos de ESI hacen uso de los recursos sugeridos en el cuadernillo.	-----	-----
Uso de diversidad de estrategias para la implementación de contenidos de ESI	-----	Realizan reuniones de equipo para acordar contenidos del año vinculados ESI y reuniones con las familias.	-----

Fuente: Elaboración propia.

A decorative graphic on the right side of the page. It features three overlapping circles of varying sizes, each composed of concentric layers of different shades of blue. Two thin, light blue lines intersect to form a large 'V' shape that frames the circles. The circles are positioned in the upper right and lower right areas of the page.

Curriculum Vitae

Paula Belén Gómez
Brandsen, 13 de agosto de 2017

DATOS PERSONALES:

- Nombre: Gómez, Paula Belén
 - Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1989
 - DNI: 34.769.371
 - Nacionalidad: Argentina.
 - Lugar de nacimiento: Córdoba Capital.
 - Estado civil: Casada.
 - Profesión: Profesora de Educación Inicial.
 - Dirección: Westinghouse n° 1434 - B° La Dolly - Brandsen.
 - Dirección de correo electrónico: paulabelen_03@hotmail.com
 - Teléfono: 02223-15428167
-

PREPARACIÓN ACADÉMICA:

- **2001:** Título primario. “Colegio San Jorge”. Córdoba Capital
 - **2007:** Título secundario. Bachiller orientado en humanidades con especialidad en ciencias sociales. “Instituto Jesús María”. Córdoba Capital.
 - **2010:** Título Profesora de Educación Inicial. “Instituto Católico Superior”. Córdoba Capital.
 - **2013 a la actualidad:** Cursando Licenciatura en Educación. “Universidad Siglo 21”. Córdoba Capital
-

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES REALIZADAS EN INSTITUTO CATÓLICO SUPERIOR:

- **2008:** Taller “Festival Matemático” (Cabrera - Rabe - Moroni).
- **2008:** Conferencia de “Apoyo escolar de niños en riesgo socio - educativo” . (Constanza Bizzotto).
- **2008:** Conferencia de “Inclusión de nuevas tecnologías en la educación inicial. Nuevos contextos para pensar y aprender”. (Mariana Etchegorry).
- **2009:** Conferencia “Matemática con sentido”. (Gabriela Pilar Cabrera - Ana Beatriz Sosa).

- **2010:** XVI jornadas de teología, filosofía y ciencias sociales.
-

OTROS ESTUDIOS:

- **2010:** “Primer seminario de educación inicial” (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba).
 - **2011:** Seminario: “Teorías del aprendizaje. Propuestas didácticas para la escuela actual.” (Ruth Harf). (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Natrales de la Universidad Nacional de Córdoba).
 - **2011:** Jornada “El lugar de las experiencias sensibles a través de la música en la educación inicial”. (Lucía Moreau y Judith Akoschky). (Jardín Maternal y de Infantes “Arco Iris”). La Plata.
 - **2011:** Cursado 1° año Fonoaudiología (Instituto n° 11) (La Plata).
 - **2013:** Inicio Licenciatura en Educación (Universidad Siglo 21).
 - **2015:** Jornada: “Aportes para la enseñanza del Nivel Inicial”. (Laura Pitluk y Elena Santa Cruz). (La Plata).
 - **2015:** Jornada: Programa Nacional de Educación Sexual Integral para el Nivel Inicial. (Brandsen)
 - **2016:** Curso: “El desafío de la evaluación en matemática en el nivel inicial: mirada sobre los conocimientos numéricos” (Romina Riera) (CIE Brandsen)
 - **2016:** Jornada: Programa Nacional de Formación Permanente “El juego en el nivel inicial” (René Girod) (Brandsen)
 - **2017:** Curso: “Educación sexual integral en el ambiente natural y social” (Adriana Menegez) (CIE Brandsen)
 - **2017:** Jornada: Programa Nacional de Formación Permanente. “Ambiente Alfabetizador”. (René Girod) (Brandsen).
-

EXPERIENCIA LABORAL:

- **2009/2010:** “Jardín Maternal Cosa de Chicos”
Olga Orozco 3021 -B° Poeta Lugones - Córdoba Capital.
Fecha de inicio: Marzo de 2009
Fecha de término: Julio de 2010.
Auxiliar docente (preceptora) en sala de 2 años y en sala de 3 años.
- **2010:** “Escuela Provincia de Entre Ríos”
Trafalgar 875 - B° Alta Córdoba - Córdoba Capital -
Fecha de inicio: Agosto de 2010
Fecha de término: Noviembre de 2010

Residencia en sala de 5 años.

- **2011:** Jardín Maternal y de Infantes “Mil Travesuras”. Categoría: Colegio Privado
Calle 45, N° 784 entre 10 y 11 - La Plata -
Fecha de inicio: Abril de 2011.
Fecha de término: 31 de enero de 2012
Preceptora de nivel inicial.

2012-2014: Complejo Educativo Los Altos – Nivel Inicial. Categoría: Colegio Privado.
Ruta 215 km 44. S/N – Brandsen.
Fecha de inicio: Marzo de 2012
Fecha de término: Diciembre de 2014
Maestra de nivel inicial (2° y 3° sección)

2015 a la Actualidad: Colegio Ayres de Brandsen – Nivel Inicial. Categoría: Colegio Privado.
Ruta 215 km 46 S/N – Brandsen.
Fecha de inicio: Marzo de 2015 hasta la actualidad.
Maestra de inicial 3° sección.
Actualmente: Directora.

IDIOMAS:

- Inglés (Nivel medio): Instituto “Cross Cultural”.
- Latín: Escolar.